



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8173-2023-FCAG
Tacna, 15 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 372-2023-EMVZ/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, da cuenta que el señor Bachiller **TUCO PEÑA Elvis Gustavo**, código 2011-110052, ha cumplido con subsanar las observaciones del Proyecto de Tesis y, se encuentra apto para presentar el Trabajo Tesis, conducente a la obtención del Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista;

Que, contando con la conformidad del Asesor y la Comisión Revisora del Proyecto mencionado; éste se encuentra apto para su ejecución: siendo necesario emitir la Resolución correspondiente para su reconocimiento oficial;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y; en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la ejecución del Proyecto de Tesis, titulado “**CARACTERIZACIÓN DE FRACTURAS DEL ESQUELETO APENDICULAR EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN LA VETERINARIA ANIMAL CENTER – TACNA EN EL PERÍODO 2020-2022**”, presentado por el señor Bachiller **TUCO PEÑA Elvis Gustavo**, conducente a la obtención del Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
EMVZ-Int/FCAG

Lourdes M.